



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Huesca, mes	2 pes.
Fuera	Trimestre . . 6
	Semestre . . . 12
EXTRANJERO, AÑO	42
NUMERO SUELTO DIEZ CÉNTIMOS	
Apart. n.º 20 : Franqueo concertado	
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES	

Las Cortes aprobaron en la sesión de ayer la ley de Términos municipales

De mi Cartera Un bienio laico

El 13 de Abril de 1930, o sea un año antes de la proclamación de la República, el señor Alcalá Zamora dijo en el teatro Apolo de Valencia entre otras muchas cosas: «La República Española precisamente para hartarse de razón, tendrá que dar ejemplo de comprensión, de mirar al alma nacional, y en su futuro, hoy, y en su tradición de los siglos, admitir la representación senatorial de la Iglesia. Y váis a decirme algunos ¿con el arzobispo de Valencia? Sí, y con el cardenal de Toledo a la cabeza, que es más en todos los aspectos de jerarquía y reacción».

Y añadía: «Nuestra República ha de ser una República con muchos obispos y bajo la advocación veneranda de San Vicente Ferrer...» Pero ¡Oh inconsecuencia de la voluntad humana! ¡Oh poder incontrañable de la dialéctica! ¡en qué compromisos pone a los hombres! Pronto; muy pronto nos convencimos que aquellas promesas, que las palabras aquellas pronunciadas tan solemnemente en la bella ciudad del Turia, solo habían sido música y cantos de sirena. Porque, al año justo ¡oh traición! el cardenal de Toledo, el virtuosísimo Cardenal Segura, no solo no se sienta en un escaño del Senado sino que es detenido y conducido por una pareja de la Guardia civil, como un delincuente, por orden del ministro de la Gobernación, por el enorme delito de protestar respetuosamente de cuantos agravios en veintiseis días ha recibido del nuevo régimen la Iglesia Católica.

Quiso el señor Alcalá Zamora rectificar, contrito y arrepentido. No harto de imposiciones, y un día memorable abanlonando la cabecera del banco azul y desde un escaño, como simple diputado, en un hermoso discurso henchido de doctrina ortodoxa, impugnó las monstruosidades jurídicas del artículo 26 de la constitución, en «nombre de la libertad, de la democracia y del interés republicano».

...Lo que sucedió luego todos lo recordamos. Se encargó del poder el señor Azaña y este ex monárquico de la República, este dramaturgo inédito a quien nadie conocía, haciendo tabla rasa de la Historia y de las tradiciones españolas e ignorando, o pretendiendo ignorar, que España es católica por arriba, por abajo y por los cuatro costados; que en nuestra península la inmensa mayoría de los habitantes son católicos. «Que en España los católicos forman legión», según ha dicho en distintos tonos y de distintas maneras los señores Alcalá Zamora, Lerroux, M. Alvarez, José Ortega Gasset, Marañón, Unamuno y cuantos republicanos tienen la cabeza encima de los hombros; y en la cabeza un cerebro bien organizado que piensa, medita y reflexiona, quiso gobernar en laico y unido a los socialistas y a otros grupos, porque solo no tenía fuerza; prestigio ni autoridad, instaló una tienda a la que puso el nombre de «democrática», para mejor vender el género republicano, y armó un tinglado; que muy pronto se convirtió en una torre de Babel en que aun cuando todos ellos hablaban el mismo idioma no lograron entenderse jamás.

Dicen que en la vida lo primero es entenderse, pero e lo no se entendían. Proclamaban en alta voz los tres lemas de la República... Libertad, Igualdad y Fraternidad y por otro lado los hollaban y se-motaban de ellos gobernando arbitrariamente; haciendo absurdas e inconfesibles leyes de excepción; pretendiendo legalizar la confiscación de bienes y decretando el exterminio y despojo de la Compañía de Jesús.

Y mientras en los pueblos y ciudades de todas las España se cantaba alegremente el Himno de Riego y se daban vivas a la Libertad celebrando el advenimiento del nuevo régimen, mientras desde el ministerio se hacia sentir sobre el bandolerismo rural una especie de acción tutelar, que culminó en la impunidad de los desafueros más vandálicos, comentados por el cinismo de la Prensa adicta con la indulgencia más desvergonzada, al ver que las llamas del incendio que ellos mismos atizaban amenazaban envolverlos, entronizaban en Madrid una oligarquía tiranizadora; se daban secretamente órdenes draconianas y cuando la «Gaceta» declaraba pomposamente abolida la pena de muerte, se fusilaba en medio de la calle sin composición y sin formación de causa.

La República que se implantó no era la que deseaban quienes la trajeron, ni la prometida en el manifiesto del Comité revolucionario; no era la República «perfecta, igualitaria y cabal» para todos los españoles que en fementidas palabras nos aseguraron; no era la prometida República de obispos, sino «la auténtica República de sectarios».

No se entendían. Querían gobernar para el pueblo y se hicieron impopulares poniéndose en pugna con las necesidades del país; quisieron crear adeptos haciéndose temibles y solo hicieron que aumentara el número de sus enemigos sembrando odios y rencores; estaba en sus manos poner la paz y enconaron como nunca la lucha de clases.

Tenían el deber de hacer valer y respetar el derecho de todos e hirieron sin necesidad los más puros sentimientos y las creencias más arraigadas en el alma de la inmensa mayoría de los españoles; cometiendo entre otros muchos el pecado de «confundir la representación política con el dominio patrimonial; la administración de los caudales comunes con su posesión plena». Y se dijeron: «República sí! La República sobre todo, pero la República no ha de ser para todos los españoles; ni tan siquiera para los republicanos de otros matices y de otras ideologías distintas de las nuestras. La República ha de ser para nosotros solos. Fué para lo único que se entendieron: para guisar juntos y comerse ellos solos el cocido republicano». En eso sí que coincidieron todos y se dieron buena maña. A pesar, de haber en España más de medio millón de parados hemos de reconocer que fue aquel un gobierno de gente bien alimentada.

JOSÉ MARÍA PÉREZ BUPIILL
Médico

Graus 22 de Marzo de 1934.

Notas del carnet

Lo que está claro

He aquí lo que ha quedado patentizado en el debate sobre la situación de la Hacienda española, iniciado el viernes último:

—Durante dos años y medio han estado los expedientes de la responsabilidad financiera de la Dictadura en poder de una Comisión omnipotente, y ningún cargo ha sabido formular en todo ese tiempo.

—La intervención en los cambios durante la Dictadura mantuvo la libra esterlina a treinta y tres pesetas, y costó al Estado solo once millones de pesetas.

La misma intervención en el primer tiempo de la República, costó al Estado 115 millones de pesetas y la libra subió de 42 hasta 64 pesetas

—El Gobierno republicano pagó indebidamente treinta millones de pesetas que corres pondría abonar a la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, mandando ejecutar una senténcia francesa sin el requisito del «éxequatur».

Por el Monopolio de Petróleos, la gasolina que vale en Francia 1'10 pesetas según la equivalencia del cambio, y en Italia dos liras, cuesta en España 76 céntimos.

—En el valor de las expropiaciones que hizo la Dictadura, fué tasado en un valor inferior

Lo de la Diputación

Por espíritu cristiano somos opuestos a toda mortificación al caído. Ya han cesado en sus cargos los señores Pla y Pera, conforme deseaban grandes núcleos de opinión.

Su labor ha sido verdaderamente desastrosa, y de un ciego partidismo político, y especialmente la del señor Pera. Nada útil han sabido realizar desde los cargos que inmerecidamente desempeñaron por esos azares y caprichos de la política, tan faltos de lógica en los tiempos que corren, y eso que tanto necesita nuestra provincia.

Apuntemos en el haber del señor Pla la iniciativa en la última sesión de que la Diputación se decidiese a construir el nuevo pabellón del manicomio para traer a nuestra tierra los enfermos de la misma que se hallan en San Baudilio, y la cesión de las pequeñas parcelas para casas económicas. Pero nada más; no obstante su ministerialismo no supieron impulsar obras de verdadero interés provincial preocupados sin duda por los mezquinos asuntos de personal... del personal amigo.

Lo interesante es que esto sirva de lección y los gestores provinciales pongan todo su empeño en purificar la Administración, en que cese para siempre el favoritismo y no vuelva a ser la Diputación refugio de tertulias políticas sino el centro que impulse el progreso y el bienestar de esta tierra aragonesa; harto abandonada por el poder central.

Es menester que la Diputación provincial de Huesca cumpla su misión tutelar y de defensa de la provincia y vele por que sus intereses sean atendidos y respetados.

Hace días señalábamoss el abandono que supone tener cerrado el Museo provincial por no haber logrado que el Estado hubiera ejecutado la separación del Colegio de Santiago cuyo expediente yace olvidado en el ministerio de Instrucción Pública, sin que dicha obra costase una peseta a la provincia, lamentábamoss que la ampliación del manicomio no se hubiera llevado a cabo y sobre todo que la Diputación estuviera ausente en los asuntos de la cárcel y de la Audiencia iniciados por el Ayuntamiento teniendo un carácter eminentemente provincial. Veremos si el nuevo presidente sabe elevar con éxito la dirección administrativa de la provincia.

Para que sea no le faltará nuestro incondicional apoyo siempre que anteponga a todo, un afán depurado de administrar con celo y entusiasmo los intereses provinciales y recoja los justos anhelos de nuestros pueblos para defenderlos hasta el sacrificio si preciso fuera, dejando a un lado las peregrinas distinciones partidistas que tanto daño han causado a nuestra provincia.

al que posteriormente ha reconocido el Tribunal Supremo.

—El Gobierno republicano derogó la obligación que tenía la Campsa de establecer en España las refinerías de petróleo.

—Durante los tres años de gestión de Calvo Sotelo, aumentó la recaudación en 800 millones. Durante los tres años de República, en 206 millones.

—El déficit de este año llegará a los mil millones de pesetas.

—La Dictadura gastó cinco mil millones en carreteras, pantanos, ferrocarriles y demás reproductivas. La República los gasta en burocracia y en obras como el ferrocarril conocido por el tuvo de la risa.

Todo esto debe tenerse en cuenta para no caer en los mismos yerros denunciados, y para que los gobernantes pongan el mayor cuidado en la administración de los intereses que les están encomendados.

Los alumnos del Instituto

Anoche recibimos un telegrama, desde Barcelona, en el que se nos comunica haber llegado felizmente a dicha ciudad los alumnos de este Instituto que en viaje de estudios salieron ayer, como ya dijimos, con dirección a Mallorca.

¡Vaya calor!

¿Pero que pasa aquí? Es que hemos dado un salto de avance que nos hemos colocado en el mes de Julio. Cast, casi, hay que pensar en esto en vista de cómo viene «pegando» el Padre Sol.

Hace calor de verdad. No es esto propio del mes de Mayo. El público se lamenta y va encontrando la broma un tanto pesada. Porque de seguir la cosa en crescendo, en el mes próximo nos disolvemos todos.

Enhorabuena para los bares, que ellos son los beneficiados por estos calores prematuros.

NUEVOS MAESTROS

En este curso han terminado su carrera los siguientes jóvenes:

Pilar Lacarte Nogués, María del Pilar Mateos, María de los Dolores Roger, María Gasén, Mariana Gracia, Francisca García, Carmen Barrabés, María del Pilar Araus, Consuelo Rodríguez, María Josefá Lorés, Emilia Cabrero, Virginita Dávalo, Pilar Panzano, Vicente Crespo, Justina Oliván, Resurrección Garcés, Nieves Ramón, Jesús Escartín, María Clemente, Fidel Bretos, Leopoldo Cabrero, Santos Boó, María Pardo, Benito Caveno, László Gil, Genoveva Orduna, María Badía, Manuela Garcés, Pilar Lardies, Bienvenida Bescós, Nicolás Franco, Margarita Royo, Valero Naval, Aniceto España, Petra Corvinos, Saturnina Lascorz, María Díaz, José María Torrén, Argel Pardo, Juan Luis Ferrando, Carmelo Arnal, Francisco Paniello, Luis Ciprián, Joaquín Castellón, Baltasar Bergua, José Castán, José María Ferrer, Antonia Castillo, Abel López, Pedro Betrán, Vicente Vitrián, Leocadio Angel Tosat, José Burriol, José Esporrin, Julio Gonzalvo, José Lacunza, Pascual Trallero, Eusebio Malo, Emilio Gazol, Mario Lorenzo Cailla, Joaquín Ruzuelo, José Pallaruelo, Pedro Arregui, Luis Novales, Carmen Gastón, Pedro Bull, Carolina Prast, Guadalupe Justes, Pilar Camporredondo, Francisco Ríos, Eusebio Garí, Ricardo Catevilla.

Felicítamos muy cordialmente a tan simpáticos y estudiantos jóvenes, por el éxito alcanzado en el término de su carrera.

Un mendigo que tiene dinero

Madrid 24 (11 30). Estos días la Política ha intensificado su actuación en Madrid en la recogida de mendigos. Uno de ellos, que fué detenido bien recientemente, no era pobre, pues se le encontraron 375 pesetas españolas y más de mil escudos oro, portugueses.

Ante la obstrucción socialista se tuvo que recurrir a la aplicación de la "guillotina"

También quedó aprobada definitivamente la ley de tarifas ferroviarias. La minoría de Acción Popular se reunió en el Congreso, aprobando la actitud adoptada por Gil Robles. Proyecto de supresión de los gobernadores civiles que serán sustituidos por delegados del poder central

Madrid 24 (11 30)

Reunión de la minoría radical

Los diputados que han quedado afectos a la minoría de Lerroux, se han reunido hoy bajo la presidencia de don Alejandro.

Al salir manifestaron que se habían cambiado amplias impresiones sobre el momento político actual y que también se había tratado de la reorganización de la minoría.

Se afirmó por los reunidos que los Comités no siguen la actitud de los diputados disidentes que han ido a formar el grupo acudido por Martínez Barrio.

El señor Lerroux, al salir, se limitó a decir a los informadores que salía optimista.

Se reunió la Comisión de Agricultura

Los miembros que integran la Comisión de Agricultura se han reunido hoy para el estudio del articulado de la ley de Arrendamientos.

Los miembros señores Casa nueva, Velallos y Azeitita tienen presentada una interesante propuesta.

La Esquerra aun se interesa por la política del resto de España

Se ha reunido la minoría de la Esquerra para cambiar impresiones sobre la marcha del debate económico planteado por la proposición del señor Calvo Sotelo. Después de cambiar impresiones sobre las intervenciones registradas en el mencionado debate, se felicitaron de que se hubiese planteado. Designaron a don Tomás Píera para que, si las circunstancias así lo requieren, intervenga en el debate en representación de la minoría.

Se ha reunido el Pleno del Tribunal de Garantías

A las once de esta mañana, bajo la presidencia del señor Albornoz, se ha reunido el Pleno del Tribunal de Garantías. Se señaló para el día primero de Junio próximo

Deportes

Campeonato provincial

Para el próximo domingo, en Villa Isabel, está destinado el partido de campeonato entre la Agrupación Deportiva Jaca y el Club Deportivo Huesca.

No cabe ninguna duda que es el partido más difícil que se le presenta a nuestro equipo titular en el presente campeonato, debido a que el conjunto jacetano es el coco de este torneo, que además de conservar el título de campeón del último campeonato y que debido a valiosos jugadores que están prestando el servicio militar en aquella ciudad, ha confectionado un potente equipo que hace presumir volverá a conquistar de nuevo el campeonato.

KIX

ximo la celebración de la vista del recurso contra la ley de Cultivos aprobada por el Parlamento catalán.

Hubo ayer Consejo en Palacio bajo la presidencia de Alcalá Zamora

Antes los ministros se reunieron en un Consejo

A las diez y media de la mañana los ministros se reunieron para celebrar un Consejo, preparación del Consejo que bajo la presidencia del Jefe del Estado habían de celebrar seguidamente. Al salir de ese Consejo dijo Salazar Alonso que no se habían ocupado de la combinación de gobernadores civiles, pero que quedará ultimada muy pronto.

El ministro de la Guerra confirmó la designación del señor Núñez Prado para la Inspección de la segunda división del Ejército.

Samper se limitó a decir que casi todo el tiempo lo había invertido el ministro de Estado.

Consejo en Palacio

A las doce quedaron reunidos los ministros en el Palacio Nacional bajo la presidencia del Jefe del Estado.

De lo tratado en la reunión se facilitó la siguiente nota oficiosa: El ministro de Estado expuso ante sus compañeros y el señor Alcalá Zamora el estado de los asuntos de carácter internacional y las posibilidades de que Rusia ingrese en la Conferencia del Desarme.

Como en todos los Consejos, el jefe del Gobierno expuso el estado de la política nacional e internacional. Después sometió a la firma del señor Alcalá Zamora algunos Decretos.

La minoría popular agraria se reunió ayer

Bajo la presidencia de Gil Robles se reunieron los diputados que integran dicha minoría.

Se cambiaron impresiones sobre el estado de la política española.

Los reunidos expresaron su complacencia ante la actuación del jefe señor Gil Robles y se tomó el acuerdo de que conste explícitamente la más cumplida adhesión al mismo.

Fue acuerdo de la minoría el que después de terminada la discusión de los Presupuestos, se discutan la ley de reposición de funcionarios destituidos sin la formación de expediente, el paro forzoso, la ley Electoral, Arrendamientos rústicos y cuantas iniciativas el Gobierno considere de carácter urgente.

Después fué ofrecida una comida al señor Gil Robles.

La situación oficial del general Queipo de Llano

En virtud de disposición de Guerra el general Queipo de Llano ha sido declarado en situación de disponible con residencia en Madrid.

En la vista por los sucesos de Casas Viejas se acentúa la responsabilidad de Azaña y Casares

IMPRESION DE MADRID

UNA DERROTA SOCIALISTA

Ha sido aprobada definitivamente la ley derogatoria de la de Términos municipales, que era un firme baluarte del caciquismo socialista. Por virtud de ella no quedaba a los obreros que querían verse libres de la tiranía marxista, ni el recurso de la emigración.

Para poder sacar adelante la nueva ley, ha sido preciso recurrir a lo que parlamentariamente se denomina «aplicación de la guillotina». Así ha terminado la obstrucción que ejercían los diputados socialistas con el fin de que no pudiera aprobarse la repetida ley.

La minoría de Acción Popular Agraria ha tomado el acuerdo de expulsar del partido a todo patrono agrícola que no respete los jornales legales establecidos. Esta medida tiende a evitar que la derogación de la ley de Términos repercuta en perjuicio de los trabajadores, cuyos derechos están garantizados por la nueva disposición legal, que ordena el establecimiento con carácter general de los salarios que han de abonarse a los obreros, antes de que comience la recolección.

—La vista de la causa por los sucesos de Casas Viejas continúa ofreciendo el mismo resultado de los días anteriores; las declaraciones son en sí una corroboración de las prestadas por los testigos precedentes. La responsabilidad de Azaña y Casares Quiroga no es ya dudosa, sino evidente y clara. Aumenta la curiosidad pública a medida que transcurren las sesiones, por conocer la derivación que puede tener en orden a los citados personajes el resultado de la prueba testifical, tan abrumadora en contra suya.

La sesión parlamentaria de ayer

Se aplicó la "guillotina" para terminar con la obstrucción socialista a la derogación de la ley de Términos Municipales

A Pérez Madrigal le llama Ortiz de Solórzano «saltamontes político»

A las cuatro de la tarde se abre la sesión de Cortes bajo la presidencia del señor Alba.

Aprobada el acta de la anterior sesión se da lectura a un dictamen de la Comisión de Estado.

Se toma en consideración una propuesta formulada por el jefe de la minoría agraria señor Martínez de Velasco en el sentido de crear unos póstos reguladores para la compra y venta de trigo.

El Presupuesto de Guerra

Continúa la discusión del Presupuesto correspondiente al departamento de Guerra.

El ministro da fin a su discurso iniciado en la sesión nocturna del miércoles.

Dice que es preciso mejorar la condición de las clases subalternas del Ejército. Expresa su inclinación a tener en España un Ejército pequeño pero bien dotado y dice que si al Ejército actual hubiera que equiparlo completamente, se haría preciso ir a un presupuesto extraordinario, pues no hay manera de hacerlo con las consignaciones que admite un presupuesto ordinario.

Termina diciendo que la República atenderá las necesidades que sienta el Ejército.

Interviene el señor Ortiz Solórzano quien pide que la reorganización del Ejército se haga de manera científica.

Pérez Madrigal le interrumpe. Ortiz de Solórzano: Cállese su señoría, saltamontes político, que no entiendo nada de esto que estamos hablando.

Pérez Madrigal pide la palabra para hacer su clasificación y le pide al presidente que si la hace él sea cerca de la fauna del señor Ortiz Solórzano.

Se rechazan varias enmiendas presentadas por los diputados socialistas.

En estas votaciones se ha hecho un tanteo, y como se ve que hay suficiente número de dipu-

dos para obtener el «quorum», se pasa a la ley de derogación de la de Términos municipales.

La proposición de «guillotina»

El presidente de la Comisión expone a la Cámara que, pese a los esfuerzos hechos, no ha sido posible encontrar una fórmula que en este asunto pudiera poner de acuerdo a las diferentes pretensiones mantenidas sobre el particular por los grupos de la Cámara.

Se da lectura a una proposición dando por suficientemente discutida la ley de derogación de la de Términos municipales.

Está encargado de la defensa de tal proposición el señor Volayos.

Asegura que obrando así se defiende a los obreros y a la República.

Se pone a votación nominal. Antes de efectuarse ésta, los radicales demócratas se abstienen y los del grupo de Maura se retiran del salón.

Votan en contra los socialistas y las izquierdas. Todos los demás a favor de la proposición. Arroja la votación el siguiente resultado: 254 en pro y 44 en contra. Como el quorum es de 229, han sobrado votos.

El socialista Alvarez Angulo: Ya estaréis contentos.

Antes de aprobarse con carácter definitivo la ley se consumó un turno en contra por Larra mendí. Asegura que esta derogación es una desgracia para el obrero y para España. Ataca a las derechas y dice que el Gobierno está cortando las emarras a la República.

Se vuelve a votar definitivamente y se obtiene el siguiente resultado: 271 contra 18.

Se vota nominalmente la elevación de tarifas ferroviarias, que obtiene el siguiente resultado: 234 votos en pro y 21 en contra.

Queda aprobada la ley. El presidente de la Cámara ad-

vierte que no se celebrará hoy sesión nocturna y que mañana se discutirá el presupuesto del departamento de Marina y la terminación de la interrelación del señor Calvo Sotelo.

Para averiguar qué militares asistieron al banquete que dió Renovación Española a Yanguas y a Calvo Sotelo

En virtud de orden del ministerio de la Guerra se ha designado juez militar al coronel del Regimiento de Infantería número 6 para que averigüe los nombres de los militares que asistieron al banquete dado a Yanguas Messia y a Calvo Sotelo.

El Juzgado estuvo en el domicilio social de Acción Española, donde se encontraba el secretario. Este les dijo que era totalmente imposible dar nombres de los asistentes al banquete, pues solamente constan registrados los de aquellas personas que adquirieron tarjetas y se da el caso de que algunos compraron hasta cuarenta, que luego repartieron o vendieron, siendo, por tanto, de todo punto imposible saber, nominalmente, quiénes sentáronse a la mesa ese día.

Las vueltas de la política

Maura y Prieto dialogan en el Congreso

En los pasillos del Congreso los señores Prieto y Maura (don Miguel) cambiaron extensamente impresiones sobre la actualidad parlamentaria.

El ex ministro de la Gobernación decía que, a su modo de ver, el debate iniciado por la proposición de Calvo Sotelo podía darse ya por terminado.

Homenaje a un español ilustre

La Unión de las Clases Medias, entidad política de Madrid, ha publicado el siguiente manifiesto: «[Madrileño] y [Español]»

El próximo domingo, 3 de Junio, se rendirá en este hidalgo y noble pueblo de Madrid un grandioso homenaje nacional a un político de historia diáfana y limpia, a un hombre consecuente y austero, a un patriota insigne: don Antonio Royo Villanova.

Este homenaje, que sin duda alguna, revestirá caracteres de apoteosis, consistirá en un magno banquete que se celebrará en el Hotel Nacional, a las dos de la tarde del expresado día, con asistencia de las fuerzas vivas y personalidades más destacadas de todas las provincias españolas que de tal suerte quieren testimoniar su cariño, su respeto y su adhesión al ilustre catedrático y diputado, al esforzado cantor y defensor de nuestra unidad patria, al glorioso presidente de la joven y vigorosa entidad UNION ESPAÑOLA DE LA CLASE MEDIA, cuyos destinos pueden y deben ser magníficos en esta hora histórica de hondos convulsiones, de sectarismos locos, de cobardías y de amenaza constante para nuestra seguridad nacional.

El homenaje que se va a tributar el 3 de Junio a don Antonio Royo Villanova, tiene lisa y sencillamente esta significación:

Rendir la adhesión del país al político de limpia ejecutoria que jamás claudicó de sus ideales ni cedió un ápice en su amor a España, por halagos, ni apetitos, ni renunciamentos, ni amenazas.

Corresponder al pueblo de Madrid en un grandioso acto de impecadero recuerdo al perseverante defensor de la santa unidad nacional, hoy vejada y escarnecida por logrerros y renegados. Nadie habrá podido olvidar las intensas y valientes campañas, no lejanas todavía del señor Royo Villanova, en el Parlamento, en la tribuna, en el perfódico, en la calle, exaltando el sentimiento patrio, que hoy, por desgracia para España, parece adormecido en la mayoría de los pechos.

Anímar, por fin, al insigne presidente de la benemérita, patriótica y admirable entidad UNION ESPAÑOLA DE LA CLASE MEDIA a proseguir su magnífica actuación al frente de este joven y pujante organismo, que precisamente por no ser político, puede ser la salvación de nuestra querida España, en peligro de perecer en este mar tempestuoso de pasiones, de habilidades profesionales y de egoísmos descarados.

Todo el que lleve a España en su corazón y sienta en estos momentos angustiosos el noble impulso por la suerte de la Patria que tanto amamos, deberá sumarse al monumental homenaje que el 3 de Junio próximo tributará toda España en el Hotel Nacional al Sr. Royo Villanova. Aquel día se congregarán en el citado establecimiento los genuinos y legítimos representantes de la España sana, limpia, ponderada, que trabaja cada día en silencio, ahogada muchas veces en sacrificios y renunciamentos, y que no acude a toques de clarín ni a sonsebellcos por que sabe que en la paz, en la justicia, en la libertad bien entendida y en el amor a la patria común por encima de todas las cosas, se ha de encontrar el resurgimiento y la dignificación de nuestra gloriosa condición española.

Pensando en España y por España, así os lo piden y así lo esperan; Jacinto Benavente, Eduardo Marquina, Manuel Alexandre, Joaquín Aznar, Mariano Mateanz, José Martínez de Velasco, Gregorio Marañón, Serafín y Joaquín Alvarez Quintero, Cristóbal de Castro, Cándido Casanueva, Isidro Liarte (presidente de la Casa de Argosón en Madrid), Gumersindo Rico, Abilio Calderón, Carlos Arniches y Mariano Ordóñez.

Los discursos serán radiados. Se expendrán tarjetas al precio de 20 pesetas en Acción Agraria, Villahermosa, 12, principal, Huesca.

Las Compañías de Ferrocarriles han concedido el treinta y cinco por ciento de rebaja en el precio de los billetes.

Ha continuado la vista de los sucesos de Casas Viejas

Y los testigos siguen afirmando que Rojas recibió órdenes de «ni heridos ni prisioneros» para dominar el movimiento

CADIZ.—Se ha celebrado hoy la tercera sesión de la vista instruida por los sucesos registrados en Casas Viejas.

El teniente Oliva declara en primer lugar para decir que las órdenes de que no hubiese ni heridos ni prisioneros fueron dadas. También se ordenó—dice el testigo—dar muerte a aquellos a los que se encontrase con alguna arma.

Afirma que por negarse a firmar determinada declaración se le arrestó durante cuarenta y ocho horas. Sienta la afirmación de que, siempre, los militares de bien obedecer las órdenes que se les da y que los responsables de aquellas son los que las dan.

Declara después Fernández Labal y seguidamente lo hace el teniente Serrano. Relata los hechos y en sus declaraciones coincide con lo mantenido por los anteriores testigos. Afirma que se le dió el encargo de buscar en Sevilla seis personas que, gratificadas con seis mil pesetas, se prestasen a declarar lo que se les indicara.

Hay otros testigos que también declaran en los mismos términos.

El secretario de Menéndez

Pasa a prestar declaración el señor Gainza, secretario que era de Menéndez cuando se desarrollaron estos sucesos de Casas Viejas.

DE AYER A HOY

NOTICIAS BREVES

SAN SEBASTIAN.—Ha llegado una escuadrilla de submarinos, que está realizando prácticas en el Cantábrico. El jefe saludó a las autoridades.

BILBAO.—La Federación de patronos del transporte ha acordado oponerse al nuevo plan de coordinación de transportes férreos y mecánicos, por considerarlo lesivo para sus intereses adquiridos.

LOGROÑO.—El aviador Costes, ha salido para París, a bordo de su aeroplano, acompañado de su esposa.

BARCELONA.—El diputado radical señor Palau ha dirigido una carta a Companys, pidiendo se convoque elecciones municipales en los pueblos que fueron anuladas las últimas.

SANTANDER.—En la costa han regresado las lanchas pesqueras abarrotadas de anchoa, calculándose en diez mil toneladas las recogidas en un día.

SEVILLA.—Ha regresado la romería del Rocío, desfilando por las principales calles de la población entre aclamaciones de millares de personas que invadían todas las vías públicas del tránsito.

MALLORCA.—El Circulo conservador de Manacor, ha tomado por unanimidad el acuerdo de separarse del partido que acudilla Miguel Maura.

MALAGA.—Va a reaparecer en el ruedo el torero Juan Belmonte. Toreará en Nîmes (Francia), a mediados de Julio, y en esta capital el día 29 de dicho mes.

SEGOVIA.—La Diputación provincial ha redactado unas bases, para emprender la repoblación forestal, que califica de primera piedra para el aprovechamiento del suelo nacional.

Dice que expuso a Rojas el deseo de Menéndez de que le notificara por el mejor medio el lugar donde se encontraba para no perder la comunicación.

Por enfermedad de varios testigos se suspenden las declaraciones, levantándose la sesión.

Salazar Alonso tiene el proyecto de suprimir el sistema de los actuales gobernadores civiles

El ministro de la Gobernación, al recibir a los informadores les dijo que nada podía adelantarse de la combinación de gobernadores, cuestión de la que había de ocuparse con el jefe del Gobierno. Después les dará a ustedes la combinación, que ojalá sea la última que ha de hacerse, pues tengo el proyecto de sustituirlos por unos delegados del Poder Central, una especie de lo que son los prefectos.

Del conflicto de los metalúrgicos

El Sindicato Patronal Metalúrgico de Madrid ha negado rotundamente que vaya a conceder la semana de las cuarenta y cuatro horas.

ODEON

Siempre los mejores films. El domingo: Lo que los amantes del cine añoraban desde hace tiempo. PASTO DE TIBURON. Luchas a bordo entre fieras humanas entregadas a sus pasiones desencadenadas.

Sin embargo de esta actitud intransigente están dispuestos a poner de su parte cuanto sea posible por terminar con el conflicto.

Olympia

El domingo: «Ufilms» presenta el film grandioso, de misterio y horror, EL TESTAMENTO DEL DOCTOR MABUSE, de Fritz Lang. Subyuga por su emoción, su angustia, su fantasía, sus situaciones audaces y su realización.

10 AÑOS ATRAS

24 DE MAYO

El Jefe de Estado y su esposa regresaron a Madrid después de la excursión por Cataluña.

Se anuncia que en el mes de Octubre próximo Benito Mussolini vendría a España ya que no podría hacerlo acompañando a sus reyes en el próximo viaje.

Se posesionó del Gobierno de Zaragoza el nuevo Gobernador civil señor Semprún.

Se anunciaba para el domingo un encuentro de campeonato entre el club local C. D. España y la A. D. de Jaca. Se jugaría en el nuevo campo de deportes que instalaba el club local. La Comisión permanente del Ayuntamiento en su reunión estudió el reglamento que iba a ser redactado para el funcionamiento del Laboratorio municipal.

Olympia Mañana, sábado A 0'30 y 0'50
Reprise de la superproducción «Paramount»
Marruecos
Por MARLENE DIETRICH y GARY COOPER

Parque del Deporte

El lugar más sano y agradable de Huesca Teléfono número 293

TEMPORADA DE 1934

HORARIO Y SERVICIOS PARA DICHA TEMPORADA

Apertura, a las seis de la mañana.

Piscina. Régimen de baños, todo el día. De ONCE a DOCE Y MEDIA, reservada para señoritas.

Tennis. Todo el día.

Pista de patines. Todo el día. Hasta las siete de la tarde los días de baile.

Baile. Desde las siete de la tarde los días que se anuncie, en toda la temporada de verano, todos los días.

De doce a dos, Sesión vermouthe, amenizada por una brillante orquestina.

Juegos de CROQUET, PING-PONG, RANAS, BOLOS y tiros de flecha INDIO, al alcance de todos los bolsillos. Esmerado servicio de ambigü; regirán los precios de la capital.

Entrada al Parque, precios de la temporada anterior. Para familias, Colegios y colectividades, condiciones ventajosísimas para toda la temporada.

Entrada corriente, 0'25 Abono mensual, cinco pesetas

Teatro Odeón

Empresa S. A. G. L. Teléfono número 2

EL LOCAL PREFERIDO DEL PÚBLICO POR SUS INCOMPARABLES PROGRAMAS

Mañana, sábado POPULAR

Estreno de la gran superproducción, film de discusión, de realismo, cuya interpretación principal corre a cargo de Hertha Thiele y Peter Vox.

LA SEGUNDA JUVENTUD

Soberbia película que trae a nuevo plano de actualidad el arduo problema de la comunidad de sexos en las universidades

Huesca y su provincia

Huesca

Sesión del Ayuntamiento

Orden del día para la sesión ordinaria que celebrará hoy el excelentísimo Ayuntamiento, a las cuatro y media de la tarde:

- 1.º Acta del día 18.
- 2.º Informe de Secretaría sobre designación comisionado para el juicio de revisiones.
- 3.º Informe de las Comisiones municipales.
- 4.º Instancia de la Asociación de Padres amigos de la Escuela Graduada aneja a la Normal solicitando subvención y apoyo a escrito cursado al ministerio de Instrucción Pública.
- 5.º Idem de Teodoro Piedra solicitando traslado de vaquería de su propiedad.
- 6.º Informe del arquitecto municipal sobre las reclamaciones interpuestas a los repartos por contribuciones especiales para la pavimentación de las calles-travesías de carreteras.
- 7.º Conocimiento de renuncias al cargo de concejal suscritas por los señores Abad, Cardenera, Arizón y Arenas.
- 8.º Nombramiento de Comisión para el estudio de la municipalización, con carácter de Monopolio, de los servicios de electricidad de la ciudad de Huesca.
- 9.º Ruegos y preguntas.

Huesca, 21 de Mayo de 1934.—El secretario, E. Banzo.

Reconocimiento de mozos

De conformidad con lo dispuesto por el señor presidente de la Junta de Clasificación y Revisión de la provincia, el día 5 de Junio próximo y hora de las nueve de la mañana, tendrá lugar ante la indicada Junta el reconocimiento de los mozos del actual reemplazo que en el acto de la declaración de soldados alegaron defecto físico, así como los que que deben revisarse de los años de 1930 y 1932.

Lo que se hace público para general conocimiento y en particular de todos los mozos que deben ser reconocidos en dicho acto.

Huesca, 22 de Mayo de 1934.—El alcalde, Manuel Sender.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Huesca

Se pone en conocimiento de los alumnos de enseñanza libre, que los exámenes darán comienzo el día primero de Junio, en la forma que a continuación se detalla:

- Ingreso, día 1, nueve mañana; Gramática de primero y segundo cursos, día 4, nueve mañana; Francés, primero, segundo y tercero, día 4, cuatro tarde; Latín, primero y segundo cursos, día 5, nueve mañana; Preceptiva Literaria, día 5, cuatro tarde; Física y Química, día 1, nueve mañana; Ciencias Naturales, primero y segundo cursos, día 1, cuatro tarde; Agricultura, día 2, cuatro tarde; Psicología y Lógica, día 5, cuatro tarde; Historia Natural, día 2, nueve mañana; Matemáticas de primero y segundo, día 4, nueve mañana; Nociones de Aritmética y Geometría, día 4, nueve mañana; Aritmética, día 4, cuatro tarde; Geometría, día 4, cuatro tarde; Álgebra y Trigonometría, día 5, nueve mañana; Geografía e Historia de primero y segundo, día 4, nueve mañana; Nociones de Geografía de Europa y 4, nueve mañana; Geografía

de España, día 4, cuatro tarde; Historia de España, día 4, cuatro tarde; Historia Universal, día 5, nueve mañana; Fisiología e Higiene, día 2, nueve mañana; Educación Física de primero y segundo, día 4, nueve mañana; Gimnasia primero, día 5, nueve mañana; Gimnasia segundo, día 6, nueve mañana; Dibujo de cuarto y quinto, día 1, nueve mañana; Dibujo primero y segundo, día 2, nueve mañana; Segundo llamamiento, día 7, nueve mañana.

Alcaldía de Castejón de Monegros (Huesca)

Se avisa al público definitivamente la subasta relativa a la contratación de las obras municipales de construcción y colocación de una tubería de conducción de agua desde la fuente principal a la denominada «La canaleta», con sujeción al proyecto redactado por el arquitecto don Antonio Uceda, bajo el tipo de 6.099'69 pesetas (seis mil noventa y nueve pesetas con sesenta y nueve céntimos).

El pago de las obras contratadas se verificará tan pronto como el arquitecto-director las declare terminadas; y como plazo de ejecución se señala el de treinta días contados a partir de aquel en que por el Ayuntamiento se acuerde la adjudicación definitiva.

La subasta se celebrará en esta Casa Consistorial el día treinta y uno de los corrientes a las once, bajo la presidencia del señor Alcalde o Teniente en quien delegue y con asistencia del Regidor Síndico y el Secretario de la Corporación.

Las proposiciones habrán de ajustarse exactamente al modelo que abajo se inserta, debiendo presentarse cada una en pliego cerrado, reintegradas debidamente y acompañadas del resguardo provisional de haber constituido en depósito el cinco por ciento del tipo de licitación, depósito que deberá completarse el que resulte adjudicatario hasta llegar al diez por ciento en concepto de fianza definitiva; debiendo verificarse la presentación de los plie-

gos durante los días hábiles, en la Secretaría de este Ayuntamiento y hasta las diez y nueve horas del día anterior hábil al señalado para la subasta, sin que, una vez entregados, puedan ser retirados por motivo alguno. Se establece que todo licitador puede presentar varios pliegos, bastando que a uno de ellos acompañe la cédula personal y el resguardo provisional.

Si se presentasen dos o más proposiciones iguales más ventajosas para el Ayuntamiento que las restantes, en el mismo acto de la subasta se verificará la licitación por pujas a la llana durante el término de quince minutos entre los autores de aquéllas.

La obra se considerará a riesgo y ventura para el contratista; habrá de entregarse completamente terminada, estimándose incluidas en el precio de adjudicación definitiva todas las obras necesarias para su completa y perfecta terminación, sin que por ningún motivo, ni siquiera con el pretexto de exceso de obra realizada, pueda el contratista pedir el pago de cantidad alguna que no sea parte integrante del precio de la contrata.

En cada proposición habrá de consignarse la remuneración mínima que hayan de percibir los obreros, según su oficio o categoría y tanto por la jornada legal como por horas extraordinarias, siendo desechadas aquellas proposiciones que contengan remuneraciones inferiores a los precios tipos que a la sazón rijan en la localidad. El contratista habrá de cumplir necesariamente todo lo relacionado con las garantías y derechos que los preceptos legales asignan a los obreros y lo referente a protección de la industria nacional.

El bastanteo de poderes se verificará por un letrado cualquiera de los perescentes al Colegio de Huesca.

MODELO DE PROPOSICION

D....., domiciliado en..... (calle y número), en nombre propio (o en concepto de apoderado de D..... (nombre y apellidos), enterado del anuncio publicado, así como del correspondiente pliego de condiciones, planos y presupuestos que integran el proyecto formulado por el arquitecto don Antonio Uceda para la construcción y colocación de una tubería

de conducción de agua desde la fuente principal a «la canaleta», se comprometo a llevar a cabo la ejecución de todas las obras al efecto necesarias y al cumplimiento de todas las obligaciones establecidas en el citado pliego de condiciones, por la cantidad de..... pesetas (en letra).

Declaro el licitador que las remuneraciones mínimas que percibirán por jornada legal de trabajo los obreros de cada oficio o categoría, que han de ser empleados en las mencionadas obras, serán como sigue.....

Asimismo la remuneración mínima por horas extraordinarias que se utilicen dentro de los límites legales, será.....

(Fecha y firma del proponente). Castejón de Monegros, a 21 de Mayo de 1934.—El Alcalde, Elías Bull Sesé.

Restaurant BAR FLOR

Servicio especial para bodas y banquetes
Leandro Lorenz :- Huesca
Percha de Vega Armijo. Teléfono 89

Compre los famosos

Chocolates y bombones
Uña de Valladolid en la
Pastelería SOLER

AUTOBUSES

Huesca-Zaragoza

SALEN DIARIAMENTE
A las 8'30 de la mañana y a las seis de la tarde.
LLEGAN a las 9'30 de la mañana y siete y media de la tarde.
Billetes reducidos de ida y vuelta

Vino superior

De cosechero a 3 pesetas cántaro.
Razón, Lasierra, de Chimplillas.

Véndese

Tractor Fordson, y dos galeras de cuatro y cinco caballerías. Diríjase, castillo de Pompón (Huesca).

RELIGIOSAS

25 DE MAYO

Santos de hoy

Santos Urbano, Gregorio y Bonifacio.

Cultos del día

En la Catedral, San Lorenzo y San Pedro, a las nueve y cuarto, la misa conventual.

En la Compañía, a las seis y media, Hora Santa, aplicándose en sufragio de los difuntos de la familia de Tornés.

Comienza como ayer dijimos, en los Salesianos, el triduo a María Auxiliadora.

Alcaldía de Alcámpel

El Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión de 12 de los corrientes, acordó, vista la necesidad de efectuar el referéndum al acuerdo del 17 de Febrero último de solicitar del Banco de Crédito Local de España un préstamo de 50.000 pesetas y a los efectos de lo dispuesto en el artículo 222 del vigente Estatuto municipal, se anuncia por el presente su celebración para el día 17 de Junio próximo.

El acuerdo objeto del referéndum es el de concertar dicho empréstito con el mencionado Banco para la construcción de una Casa Cuartel para la Guardia civil en esta villa, pagadas en diez anualidades, con un interés anual del 5 por 100, y ofreciendo en garantía una lámina de propios, número 171 de 24 692'11 pesetas y el producto establecido por el Ayuntamiento sobre el arbitrio de carnes.

Lo que se hace público para los efectos expresados.

Alcámpel 14 de Mayo de 1934.—El Alcalde, Jaime Gracia.—El Secretario, Fernando Marquina.

Relación de las reses sacrificadas en el Mata-dero público:

	Número de cabezas	PESO	
		Uñas	Arreas
Borregos	30	452	500
Carneros	47	383	400
Corderos			
Cerdos			
Ovejas			
Ternascos	7	36	300
Terneras	7	546	000
Vacas			
Cerdillos de leche			
Toros de lidia			
TOTAL	91	1.417	900

Huesca, 24 de Mayo de 1934.

Se vende casa

en Huesca en 80.000 pesetas, rentando 425 pesetas mensuales. Darán razón en esta Administración.

Lea V. «La Tierra»

Labradores, atención

Gran ocasión se vende una trilladora marca Ransornes a toda prueba y garantizando su funcionamiento, puede trabajar con Tractor Fordson. Se dará en buenas condiciones de precio y facilidad para el pago.
Para informes dirigirse al Almacén de Cereales de Vicente Ruiz; Huesca.

Tip. de LA TIERRA

Guadañas (Dallas), desde 4 pesetas una

TODO EL ARTICULO DE SIEGA Y TRILLA

Trillos de ruedas, se venden a plazos con buenas referencias

HIERROS : DROGAS : FERRETERIA : MUEBLES

Joaquín Lafarga

HUESCA

¡¡AGRICULTORES!!

Seguro especial contra los accidentes de trabajos agrícolas. AHORRAREIS MUCHO DINERO si antes de contratar un seguro consultáis condiciones a la FIDES Compañía de Seguros contra los riesgos de transportes y los accidentes de toda naturaleza o a su Delegado para esta provincia

Don Pedro Arregui Tornés.—Corredor de Comercio

Avenida de la Libertad, núm. 9, prol.—HUESCA

La hernia, vencida

Usted, que está preocupado y amenazado por no haber aún encontrado el remedio para combatir eficazmente su hernia, no debe desesperarse, ya que no ha probado el SUPER COMPRESOR HERNIUS AUTOMATICO.

Nuestro modernísimo invento es algo positivo y real que se aparta de todo lo existente en el difícil arte de curar hernias. No es un ambiguo procedimiento o método como los que tan vulgarmente se anuncian y que no tienen ningún valor curativo ni tan sólo retentivo, no es un emplasto, no es una inyección, no es ningún peso armatoste de los que sólo sirven para estrangular las hernias, no; el SUPER COMPRESOR HERNIUS AUTOMATICO es una filigrana mecanocientífica que, sin necesidad de tirantes y engorros de clase alguna, sin presiones ni peso, y sin que moleste lo más mínimo, retiene y reduce hasta la nada, la hernia más antigua y voluminosa sin que el paciente tenga que abandonar sus trabajos habituales y sin que jamás recuerde que está herniado ni menos que lleve tan perfecto elemento.

Todos los herniados deben tener presente que HERNIUS, no ofrece curaciones imposibles, que su alto prestigio profesional es la mayor garantía, que es el primer y único Gabinete Ortopédico de España y que construye todas sus creaciones sobre medida y molde rigurosamente anatómico sacado del enfermo y que sus creaciones están al alcance de todas las fortunas.

HERNIADOS, para vuestra seguridad, visitad sin pérdida de tiempo al eminente especialista HERNIUS que recibirá gratis en

HUESCA, el sábado, día 26, de Mayo, en el Hotel San Lorenzo. Visita de nueve mañana a cuatro tarde solamente.

IMPORTANTE: Nuestro Agente especialista recibirá en **ZARAGOZA** el viernes, día 25 de Mayo, en el Hotel Oriente. En **LERIDA** el domingo, día 27 de Mayo, en el Hotel España.

Casa Central: Gabinete Ortopédico HERNIUS.—Rambla Cataluña, 34, 1.º — Barcelona



Calidad Pura Economía

Unico concesionario para España y Marruecos:

E. Panzano Llamas

Pt. Concepción Arenal, 1 dpto. HUESCA

PRODUCTOS ECAS

LIQUIDA todas las existencias de su establecimiento del Coso de García Hernández, número 39, y se

AL NUMERO 81 DE LA MISMA CALLE

Ocasión única para comprar baratísimo artículos para regalo loza, porcelana, cristal, sanitarios, cocinas económicas, perfumería bisutería, flores artificiales, juguetes y aparatos de luz

García Hernández, 39

HUESCA

INSTITUTO DE ESTUDIOS ALTOARAGONESES

Diputación de Huesca

INTERESES PROVINCIALES

Asamblea en Selgua pro Riegos del Alto Aragón

La zona del Cinca ha acordado celebrar una magna Asamblea el próximo domingo, en la estación de Selgua, para tratar del palpitante problema de los Riegos del Alto Aragón.

Las comarcas interesadas ven con desesperación cómo pasan los días, las semanas y los meses sin que las promesas tantas veces formuladas por los gobernantes se traduzcan en obras patentes y reales.

Mientras la política al uso pierde lastimosamente el tiempo en Madrid y en provincias enredada en la discusión de mil y mil problemas artificiales, los pueblos que tienen el derecho natural y el derecho reconocido por la ley de que se ejecuten los proyectos de obras redentoras que han de darle vida, esperan paciente y se desesperan, al ver cómo transcurre el tiempo, y los trámites lentos de la burocracia, o la defectuosa organización de los servicios preparatorios, o la falta de atención de los gobernantes, o lo que sea, retrasan "sine die" la ejecución de los proyectos.

Es una necesidad que los pueblos interesados se pongan en pie y reclamen con la insistencia y energía necesarias lo que tienen derecho a obtener.

Está visto que en España nada más se complace al que grita, y que el que tiene razón no cuenta con lo suficiente si le falta la fuerza o le sobra la prudencia.

La zona hace muy bien en organizarse y en cambiar impresiones; pero de este cambio de impresiones debe salir la firme determinación de actuar sin descanso hasta la total obtención de sus derechos.

Escritas las líneas precedentes, recibimos la siguiente convocatoria, acompañada de atenta carta en la que el alcalde de Selgua nos invita al indicado acto:

«El día 27 del actual y hora de las diez de la mañana, se celebrará en la Estación Férrea de esta localidad una Asamblea magna pro-riegos en defensa de los intereses de cuantos ha de afectarle el Canal I del Cinca tan injustamente olvidado y preterido hasta la fecha.

A ella han sido invitados los representantes en Cortes de esta provincia, alcaldes de todos los pueblos interesados y otras personas de relieve.

Para que el acto resulte digno del fin que se persigue, es necesario que ni uno solo de cuantos sienten de verdad este problema no dejen de asistir dicho día.

Después de la Asamblea tendrá lugar una comida o banquete. Es de todo punto necesario para la buena organización que cuantos deseen asistir a la comida, participen a la Alcaldía de Selgua antes del día 24 del corriente.»

LA TIERRA acepta gustosa la invitación y promete, a la par que asistir al acto, prestar a la patriótica iniciativa todo el calor que por su importancia merece.

Turismo del Alto Aragón

Excursión al santuario de San Cosme

Para el próximo domingo, día 27, ha organizado la simpática entidad «Peña Guara» una excursión en autobús al santuario de San Cosme, lugar de imponente belleza, que, si bien es muy conocido, presenta atractivos grandes para los que sienten el entusiasmo por la naturaleza y gustan vivir, siquiera sea por unas horas, en el ambiente puro del campo, gozando a la vez de las magníficas perspectivas de la montaña abrupta y salvaje, alegre y misteriosa, como se muestra la sierra en el estupendo paisaje donde los socios de «Peña Guara» y cuantos quieran sumar se al grupo excursionista podrán pasar las horas del dominical descanso.

Esta es la primera de las salidas y excursiones que se organizarán en la época veraniega, y, ciertamente, la iniciación no puede ser más escogida y acertada. El santuario de San Cosme, por su emplazamiento, es contraste profundo de luz, placidez, sombras, arrogancia, vida, encantos

campestres y espectáculos soberbios en que los sentidos descansan porque la naturaleza congrega lo más rico de sus colores y lo más variado de sus formas.

Como en años anteriores, el más lisonjero de los éxitos acompañará a esta labor de Turismo del Alto Aragón, y particularmente de la «Peña Guara», cuyos entusiasmos son dignos del más colmado galardón.

Mañana se dará a conocer la hora en que se iniciará la excursión, y desde ahora anunciamos que las inscripciones pueden hacerse en los bajos de la Diputación provincial, domicilio social de la entidad.

Especialista del Hospital Provincial

Luis Gonzalvo Baeta

Médico especialista de Garganta, Nariz y Oídos

Ex alumno interno y ex Profesor ayudante de la especialidad en la Facultad de Medicina de Zaragoza

Casa de Sra. Inés Barakat, 12 HUESCA

Gestor administrativo

P. Abbad

Plaza San Pedro, 7 y 8 HUESCA

LO QUE DICE LA PRENSA

INFORMACIONES

Recoge la frase de Azaña pronunciada en Elche: «Nosotros estamos obligados a constituirnos en la legión sagrada de la República». Y escribe así: «Ya está, pues, constituida la legión sagrada, con sus centurias y decurias, sus manipulos y sus fastos. Al frente el centurión de Casas Viejas, exhibiendo sus papeletas viejas de candidato monárquico frente al candidato republicano, su vieja credencial de funcionario monárquico dispensado de asistir a la oficina. Después Casares «el durmiente revolucionario de Jaca». Luego Domingo, el de las 17.000 escuelas en el papel y las 400.000 toneladas de trigo en el puerto.»

Verdaderamente el trío Azaña-Casares-Domingo es algo sin precedentes. Y si les añadimos a Rivas Cherif y demás «sacrificados», el conjunto no puede ser más pintoresco.

EL SIGLO FUTURO

Sobre el crimen cometido en Madrid en la persona de ese trabajador honrado que cayó traidoramente acribillado a balazos dice que es un hecho que, aun cuando se le llame pomposamente «crimen social», debe levantar la propuesta unánime y esa sangre abrir un abismo infranqueable entre los hombres honrados y los asesinos.

¡Se explica bien lo de Casas Viejas! Está todo acorde con la «ideología revolucionaria».

LA NACION

Dedica casi todo el último número a la reproducción del discurso pronunciado por Calvo Sotelo en las Cortes en su segunda intervención sobre la situación económica de España. Publica unos entrefiletes grandes en los que recoge cifras y establece comparaciones en diversos aspectos presupuestarios.

LA EPOCA

También comenta la segunda intervención parlamentaria de Calvo Sotelo. Afirma que éste hizo algo más que defender su obra: acusar de nuevo y con brío.

A pesar—escribe—de lo mucho dicho, todavía le quedan razones para demostrar cuál ha sido la gestión de Prieto en materia de Hacienda.

EL SOL

Vuelven a insistir en sus lamentaciones por la indiferencia de los políticos ante las cuestiones económicas.

Sin embargo—añade—ahora la ventolera política cambia de pronto y una Comisión va a entregar al estudio del proyecto contra el paro y la creación del Consejo ordenador de la Economía Nacional.

Recuerda que es preciso tener presente la existencia de una economía que es necesario rehacer y un presupuesto por reajustar. Y esto debe recordarlo el jefe del Gobierno para que se ponga el oportuno remedio.

LA LIBERTAD

Otro toque al anuncio de la huelga de campesinos ante una magnífica cosecha que es remuneración debida al esfuerzo de todo un año de trabajo. «Meditemos todos sobre lo que conviene a la República y a España, y ante la magnífica cosecha que se nos

ofrece olvidemos las contiendas políticas, dejemos a un lado los postulados doctrinales».

EL LIBERAL

Un artículo de prosa prieta y amezocotada de don Marcelino Domingo, aquel ministro llusó según unos, tan aprovechado según otros. Se titula: «El drama de los partidos». Ahora debía publicar otro que titulase: «El drama del labrador ante las importaciones de trigo exótico. Sería muy interesante.

Del día

Siluetas de la calle

Otro circo

Apenas extinguido el eco de la carcajada franca provocada por el chiste oportuno del payaso o la gansada del tozudo dichos en la pista instalada en la plaza de Doña Sancha, ya se levanta, con rapidez, otro circo en Huesca. Un circo cuyas maderas exteriores pintadas en colorines chillones atraen la atención del público, que ve cómo la gradería se arma con la sencillez que da la práctica y se acondicionan los departamentos complementarios al pequeño mundo que encierra una de estas instalaciones, que saben, pese a los años que arrastra el espectáculo en ellas ofrecido, conservar el interés preciso para que el público acuda.

El circo ofrece las más variadas impresiones. Los trabajos que los artistas ejecutan sobre la pista arenosa forman una gama completa. El trapecista que se lanza al espacio midiendo el impulso fríamente, porque un error, por pequeño que sea, puede ser la muerte al estrellarse sobre la pista, lleva al público a sentir la emoción honda que hace nacer el peligro; el equilibrista, que consigue tener en pie las combinaciones más extrañas de utensilios, con el malabarista que actúa con todo desembarazo en los ejercicios más complicados, son exponente claro de una preparación larga, con cerroche de paciencia; el clown, que consigue hacer reír (una de las cosas más difíciles para hacerla como profesión) es una muestra clara de ingenio para urdir sus pasillos cómicos; el contorsionista, que retuerce sus músculos de la manera más absurda y da la sensación de que su armazón óseo se resquebraja, ha necesitado un cuidado físico extraordinario; como aquel domador que ha en señado a sus perros a obrar como racionales, declara a cada momento, con su trabajo, la labor fatigosa que tuvo que realizar para conseguir estos resultados...

Así es el Circo. Y en cada artista una historia, vulgar o no, pero con pinceladas acusadas dejadas en su espíritu andariego por tantos años de un inquieto rodar por el mundo.

DON IMPERTINENTE.

Lea V. LA TIERRA

Contestando a unas alusiones

Sobre el pantano de Vadiello

Ayer se publicó en cierto periódico local que cultivaba como estilo propio pecular el insulto y la injuria, un escrito tan falto de ingenio como de educación, con el que se pretende molestarnos. Claro está que no perderíamos el tiempo en concederle beligerancia, si el pretexto que toma para sus expansiones no fuese una afirmación aventurada que puede llevar la intranquilidad a los pueblos afectados por el pantano de Vadiello (si es que a ellos llega el colega), ya que dice que «se exige el plano parcelario de la zona regable con todo detalle, y que esto puede costar dos años en hacerlo, y por lo tanto dos años de espera que añadir a los muchos que llevamos esperando.

No estamos tan faltos de interés ni de información por las cosas de la provincia como el colega nos supone, ni como él demuestra estar, y en prueba de ello le diremos que NO ES CIERTO que se haya exigido por nadie la confección de plano alguno «parcelario» de la zona regable, cosa que es un perfecto absurdo. Como en todas las obras de esa índole, en tiempo oportuno hubo de redactarse el PLAN DE LA ZONA REGABLE, que está terminado.

Y la situación actual del proyecto es la siguiente: está llegando a su fin la construcción de la carretera que, conduce al pantano, hasta el punto de que de aquí a cinco meses podrá quedar entregada; se está efectuando el replanteo previo del proyecto de pantano, que costará de dos a tres meses. Inmediatamente se hallará en trámite de subasta, para lograr la cual no faltará ni nuestra desinteresada y patriótica colaboración ni la de los diputados por la provincia, aunque por ello merezcan el insulto de quienes a sí mismos se han asignado el triste papel del perro del hortelano.

Ayer se reunió la Comisión Gestora de la Diputación

Tomaron posesión de sus cargos los nuevos gestores señores Villacampa y Garreta

Bajo la presidencia del señor Delplán celebró ayer mañana, a las diez y media, sesión la Comisión Gestora de la Diputación provincial. Asistían los señores Bayo, Lacadena, Magín Calvo, Villacampa y Garreta. Estos dos últimos recientemente designados para cubrir las vacantes producidas por destitución de los señores Pla y Pera.

Leída el acta de la anterior sesión, quedó aprobada, dándose por enterados los nuevos gestores.

A continuación dió lectura el secretario de la Corporación a un oficio del gobernador civil de la provincia participando el cese de los señores Pla y Pera, presidente y gestor de Beneficencia, respectivamente, y designando para cubrir las vacantes a los señores Villacampa y Garreta.

En el mismo oficio se ordena al vicepresidente señor Delplán de posesión a los nuevos gestores, haciéndose así.

El señor Delplán dedicó un cariñoso saludo a los nuevos compañeros de Comisión, dándoles la bienvenida y expresando su confianza de que con su preparación y entusiasmos por la provincia desarrollarán desde la Comisión Gestora una labor certera y beneficiosa para los intereses morales y materiales de Huesca y su provincia.

Contestan brevemente los nuevos gestores para prometer que no regatearán esfuerzos en desarrollar la mayor obra beneficiosa.

Toma luego la palabra el señor Lacadena para expresar su satisfacción por el nombramiento de los señores Villacampa y Garreta de quienes tiene excelentes referencias en cuanto a capacitación, amor a la provincia y dotes de buen gobierno, infundiéndole ello la plena confianza de que han de interponer en todo momento su valía y decisión a fin de, con

mano dura y energía, encauzar la vida provincial en su aspecto económico.

Los señores Garreta y Villacampa agradecen los elogios del señor Lacadena y reiteran su promesa de laborar por la provincia.

Todos los asuntos que figuraban en el orden del día de esta sesión, exceptuando aquellos que por su carácter de urgencia requerían una inmediata solución, quedaron sobre la mesa con el fin de que los nuevos gestores dispusieran de unos días para su estudio antes de resolver sobre ellos.

El presidente interino dió cuenta de haberse recibido una invitación para asistir a la Asamblea pro Riegos del Alto Aragón, que el próximo día 27 ha de celebrarse en Selgua. Pide a la Corporación que se designe un gestor para acudir a dicha Asamblea, llevando la representación del organismo provincial. Se acuerda que sea el propio señor Delplán.

Seguidamente se levantó la sesión.

TRASPASO

de tienda y locales en sitio céntrico.

Razón: Librería «La Tierra», de nueve a una mañana y de tres a siete tarde.

A. CARDESA

Garganta, Nariz y Oídos

Ex profesor Ayudante de la Clínica de Otorino-Laringología de la F. de Medicina de Barcelona

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Casa de Sra. 27, 2.º HUESCA

PERSIANAS!!

Grandes existencias de todas las medidas

Calidad superior

Precios baratísimos

Florancio Casbas

Goya, 9 HUESCA

AGRICULTORES

Vuestra cosecha puede desaparecer por un incendio.

Evitad este gran peligro asegurando en

NORDSTERN Compañía Anónima de Seguros Generales

Compañía que por la rectitud de su proceder os garantiza en caso de siniestro la mejor defensa de vuestros intereses

NORDSTERN
Compañía Anónima de Seguros Generales

Delegación para Aragón:

Independencia, 17

Teléfono 3950.-ZARAGOZA

Representante en Huesca: CARMEN OLIET
PADRE HUESCA, 28. - Teléfono 71

INSTITUTO DE ESTUDIOS

ALTOARAGONESA

Diputación de Huesca